MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
PATRIA HONOR LEALTAD DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

No. de Radicado : 2026334012070366

ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN
ALDENTAL S.A
NIT 890912872-9

Acta No: **001**

Medellín 12 de Agosto 2026

INFORMACION GENERAL	
NUMERO DE CONTRATO – ORDEN DE COMPRA	351-DMMED
NOMBRE CONTRATISTA	ALDENTAL S.A
NIT DEL CONTRATISTA	890912872-9
OBJETO DEL CONTRATO – ORDEN DE COMPRA	**"SUMINISTRO DE MATERIALES ODONTOLOGICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE ALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD CENTRALIZADOS DE LA REGIONAL 7 PARA LA VIGENCIA 2026"**
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIGSA-DISAN – DMMED realizará PAGOS PARCIALES, de conformidad a la Ley 2024 del 2022 en pagos parciales a se EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIGSA-DISAN – DMMED realizará PAGOS PARCIALES, de conformidad a la Ley 2024 del 2022 en pagos parciales a sesenta (60) días, al recibido a satisfacción de cada solicitud realizada por el supervisor del contrato de acuerdo a las necesidades de la dirección de Sanidad Ejercito – Dispensario Médico de Medellín, no obstante, los pagos estarán sujetos a la asignación del PAC por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: • Acta de recibo a satisfacción por parte del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN. Este requisito debe ser plasmado en el informe del Supervisor y el Acta de Recibo a Satisfacción Respectivo.

DMMED

	• Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (A 60 DIAS DISPONIBILIDAD DE ASIGNACIÓN CUPO PAC). • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. • Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación. (En los casos que aplique de acuerdo con el Decreto No. 0862 de fecha 26 de abril de 2013.) Los dineros serán consignados en la cuenta bancaria aportada por la entidad mediante certificación bancaria, **Cuenta de Corriente No. 00991287204 de Banco Bancolombia.** senta (60) días, al recibido a satisfacción de cada solicitud realizada por el supervisor del contrato de acuerdo a las necesidades de la dirección de Sanidad Ejercito – Dispensario Médico de Medellín, no obstante, los pagos estarán sujetos a la asignación del PAC por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: • Acta de recibo a satisfacción por parte del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN. Este requisito debe ser plasmado en el informe del Supervisor y el Acta de Recibo a Satisfacción Respectivo. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (A 60 DIAS DISPONIBILIDAD DE ASIGNACIÓN CUPO PAC). • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. • Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación. (En los casos que aplique de acuerdo con el Decreto No. 0862 de fecha 26 de abril de 2013.) Los dineros serán consignados en la cuenta bancaria aportada por la entidad mediante certificación bancaria, Cuenta de Corriente No. 00991287204 de Banco Bancolombia.

NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO – ORDEN DE COMPRA	TS.24 DIANA PATRICIA CASTRILLON AGUIRRE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. NUMERO CDP	NO CDP. 37426 FECHA DEL CDP 26 ENERO 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL NO. NUMERO RP	NO RP. 50226 FECHA DEL RP 20 MAYO 2026
VALORES CONTRACTUALES	
VALOR INICIAL	$ 365.000.000
VALOR ADICIÓN	$ 0
VALOR REDUCCIÓN	$ 0
VALOR VIGENCIA FUTURA	$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 365.000.000
TIEMPOS DE EJECUCION	
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio, que será una vez se reúnan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; los cuales son la suscripción del contrato por las partes, la aprobación de la garantía, acreditación y verificación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y la existencia de las disponibilidades presupuestales hasta el **30 de noviembre de 2026 o hasta agotar presupuesto**. Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será el dispensario médico de Medellín.
INFORMACION AUDITORIA CUENTAS MEDICAS	
NUMERO DE LOTES- FACTURAS	FE03-80909-(24.997.862,38) FE03-80912 – (14.999.220,70) FE03- 80913 – (4.998.709,40) FE03- 80914 – (4.999.561,60) FE03 - 80905 – (16.000.133,48) FE03- 80902- (9.999.056,50) FE03- 80900- (15.999.111,40) FE03- 80901- (15.999.404,14) FE03-80919-(3.799.207,76) FE03- 80915- (13.807.391,14) FE03- 80899- (139.998.493,90) FE03- 80911- (6.999.707,62) FE03- 80916- (3.799.069,00) FE03- 80903- (14.999.153,72) FE03- 80904- (14.999.295,94) FE03- 80907- (19.999.909,02) FE03- 80910- (14.999.852,40) FE03- 80906- (14.999.230,78) FE03- 80917- (4.798.557,98) FE03- 80918 (3.797.654,30)
VALOR TOTAL FACTURACION	**$** 364.990.583,16

VALOR GLOSADO	**$**
VALOR A PAGAR DE GLOSAS	**$**
VALOR FINAL A PAGO	
VALOR A PAGAR	**$** 364.990.583,16
AFECTACIÓN DE RECURSO (10/16)	**RECURSO 16**
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL CONTRATO	**$** 365.000.000
VALOR PAGADO	**$** 0
VALOR A PAGAR	**$** 364.990.583,16
SALDO DEL CONTRATO	**$** 9.416,84
RECIBIDO A SATISTACION DEL BIEN O SERVICIO	

OBLIGACIONES CUMPLIDAS

MATERIALDE INSUMOS DE ODONTOLOGIA REGIONAL 7





A partir de la suscripción del acta de inicio, que será una vez se reúnan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; los cuales son la suscripción del contrato por las partes, la aprobación de la garantía, acreditación y verificación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y la existencia de las disponibilidades presupuestales hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.**

Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será el Dispensario Médico de Medellín, y sus satélites

DATOS DEL SUPERVISOR	
TS.24 DIANA PATRICIA CASTRILLON AGUIRRE **SUPERVISORA CONTRATO 351-DMMED- 2026**	FIRMA DELSUPERVISOR